

El Guabo, 08 de Marzo del 2014

Sra.

Dolores Maribel Fares Solano

**GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA
5 DE SEPTIEMBRE S.A.**

Ciudad.-

De nuestras consideraciones:

Con el presente comunico a usted que Yo, **RAMON CORONEL LAUTARO FAUSTO**, he procedido ha transferir a favor del señor, **SAAVEDRA HERRERA JUAN JAVIER**, DIEZ Acciones Ordinarias y Nominativas, del valor de Un dólar cada una, las mismas que poseo dentro del capital social suscrito y pagado de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA 5 DE SEPTIEMBRE S.A.**, de la cual soy accionista.

La transferencia de acciones que anteceden, la realizo sin reserva de ninguna clase y con todos los derechos y obligaciones que corresponden a Cesionario, acto que lo llevo a cabo de conformidad a lo que establecen los artículos 188 y 189 de la Ley de Compañías.

Nosotros **RAMON CORONEL LAUTARO FAUSTO, CEDENTE** y **SAAVEDRA HERRERA JUAN JAVIER, CESIONARIO**, respectivamente, declaramos que somos de nacionalidad Ecuatoriana.

La presente comunicación la realizamos para que usted como Gerente General y Representante Legal de la Compañía, cumpla con lo que dispone el artículo 21 de la Ley de Compañía, es decir inscribir la presente transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas, anular el presente Título cedido; y, emitido uno nuevo a favor del cesionario, luego de realizadas dichas diligencias en el término de ocho días como manda la Ley, comunicar a la Superintendencia de Compañías de este particular caso, con la finalidad de que se tome nota y se registre en los archivos magnéticos de dicha institución.

Atentamente,



Sr. Lautaro Fausto Ramon Coronel

CEDENTE

C.I. No. 070034118-3



Sr. Juan Javier Saavedra Herrera

CESIONARIO

C.I. No. 070357214-9

El Guabo, 18 de Marzo del 2014

Sra.

Dolores Maribel Fares Solano

**GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA
5 DE SEPTIEMBRE S.A.**

Ciudad.-

De nuestras consideraciones:

Con el presente comunico a usted que Yo, **RAMON CORONEL LAUTARO FAUSTO**, he procedido ha transferir a favor del señor, **SEGOVIA FREIRE JULIO IGNACIO**, DIEZ Acciones Ordinarias y Nominativas, del valor de Un dólar cada una, las mismas que poseo dentro del capital social suscrito y pagado de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA 5 DE SEPTIEMBRE S.A.**, de la cual soy accionista.

La transferencia de acciones que anteceden, la realizo sin reserva de ninguna clase y con todos los derechos y obligaciones que corresponden a Cesionario, acto que lo llevo a cabo de conformidad a lo que establecen los artículos 188 y 189 de la Ley de Compañías.

Nosotros **RAMON CORONEL LAUTARO FAUSTO, CEDENTE** y **SEGOVIA FREIRE JULIO IGNACIO, CESIONARIO**, respectivamente, declaramos que somos de nacionalidad Ecuatoriana.

La presente comunicación la realizamos para que usted como Gerente General y Representante Legal de la Compañía, cumpla con lo que dispone el artículo 21 de la Ley de Compañía, es decir inscribir la presente transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas, anular el presente Titulo cedido; y, emitido uno nuevo a favor del cesionario, luego de realizadas dichas diligencias en el término de ocho días como manda la Ley, comunicar a la Superintendencia de Compañías de este particular caso, con la finalidad de que se tome nota y se registre en los archivos magnéticos de dicha institución.

Atentamente,


Sr. Lautaro Fausto Ramon Coronel
CEDENTE
C.I. No. 070034118-3


Sr. Julio Ignacio Segovia Freire
CESIONARIO
C.I. No. 060080189-8

El Guabo, 18 de Marzo del 2014

Sra.

Dolores Maribel Fares Solano

**GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA
5 DE SEPTIEMBRE S.A.**

Ciudad.-

De nuestras consideraciones:

Con el presente comunico a usted que Yo, **RAMON CORONEL LAUTARO FAUSTO**, he procedido a transferir a favor del señor, **LARA ANDRADE JUAN CARLOS**, DIEZ Acciones Ordinarias y Nominativas, del valor de Un dólar cada una, las mismas que poseo dentro del capital social suscrito y pagado de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA 5 DE SEPTIEMBRE S.A.**, de la cual soy accionista.

La transferencia de acciones que anteceden, la realizo sin reserva de ninguna clase y con todos los derechos y obligaciones que corresponden a Cesionario, acto que lo llevo a cabo de conformidad a lo que establecen los artículos 188 y 189 de la Ley de Compañías.

Nosotros **RAMON CORONEL LAUTARO FAUSTO, CEDENTE** y, **LARA ANDRADE JUAN CARLOS, CESIONARIO**, respectivamente, declaramos que somos de nacionalidad Ecuatoriana.

La presente comunicación la realizamos para que usted como Gerente General y Representante Legal de la Compañía, cumpla con lo que dispone el artículo 21 de la Ley de Compañía, es decir inscribir la presente transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas, anular el presente Título cedido; y, emitido uno nuevo a favor del cesionario, luego de realizadas dichas diligencias en el término de ocho días como manda la Ley, comunicar a la Superintendencia de Compañías de este particular caso, con la finalidad de que se tome nota y se registre en los archivos magnéticos de dicha institución.

Atentamente,



Sr. Lautaro Fausto Ramon Coronel
CEDENTE
C.I. No. 070034118-3



Sr. Juan Carlos Lara Andrade
CESIONARIO
C.I. No. 070078222-0

El Guabo, 18 de Marzo del 2014

Sra.

Dolores Maribel Fares Solano

**GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA
5 DE SEPTIEMBRE S.A.**

Ciudad.-

De nuestras consideraciones:

Con el presente comunico a usted que Yo, **RAMON CORONEL LAUTARO FAUSTO**, he procedido a transferir a favor del señor, **SANCHEZ ARIAS MANUEL PATRICIO**, DIEZ Acciones Ordinarias y Nominativas, del valor de Un dólar cada una, las mismas que poseo dentro del capital social suscrito y pagado de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA 5 DE SEPTIEMBRE S.A.**, de la cual soy accionista.

La transferencia de acciones que anteceden, la realizo sin reserva de ninguna clase y con todos los derechos y obligaciones que corresponden a Cesionario, acto que lo llevo a cabo de conformidad a lo que establecen los artículos 188 y 189 de la Ley de Compañías.

Nosotros **RAMON CORONEL LAUTARO FAUSTO, CEDENTE** y **SANCHEZ ARIAS MANUEL PATRICIO, CESIONARIO**, respectivamente, declaramos que somos de nacionalidad Ecuatoriana.

La presente comunicación la realizamos para que usted como Gerente General y Representante Legal de la Compañía, cumpla con lo que dispone el artículo 21 de la Ley de Compañía, es decir inscribir la presente transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas, anular el presente Título cedido; y, emitido uno nuevo a favor del cesionario, luego de realizadas dichas diligencias en el término de ocho días como manda la Ley, comunicar a la Superintendencia de Compañías de este particular caso, con la finalidad de que se tome nota y se registre en los archivos magnéticos de dicha institución.

Atentamente,


Sr. Lautaro Fausto Ramon Coronel
CEDENTE
C.I. No. 070034118-3


Sr. Manuel Patricio Sánchez Arias
CESIONARIO
C.I. No. 070310785-4